

VISTO

La factura 0001-00000101 de Germán Ariel López; y

CONSIDERANDO

que esta factura corresponden al servicio de limpieza de pabellones y traslados durante las Jornadas de Practica y Residencias;  
que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el pago de la factura 0001-00000101 de Germán Ariel López por la suma de \$ 6600,00 (seis mil seiscientos con 00/100), por el servicio de limpieza de pabellones y traslados durante las Jornadas de Practica y Residencias

ARTÍCULO 2º. Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos provenientes de las VII Jornadas de Prácticas y Residencias en Formación Docente

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 04 NOV 2016  
RESOLUCIÓN N° 1420  
e.s.

  
Cra. Graciela DURAND PAULI  
SUB SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES